

GOBERNADORES REGIONALES SE PRONUNCIAN ¡POR LA GOBERNABILIDAD Y EL RESPETO ENTRE LAS INSTITUCIONES!

Los Gobernadores Regionales, preocupados por la amenaza contra la democracia, la institucionalidad y el estado de derecho en el país, que garanticen un clima de estabilidad política y gobernabilidad, indispensables para el crecimiento económico, la inversión, las obras, el empleo y una mejor calidad de vida para nuestros compatriotas; convencidos además que la problemática de la seguridad ciudadana y el próximo proceso electoral, requieren de la unidad y el trabajo conjunto de las instituciones del estado, expresamos lo siguiente:

1). Que el país requiere una verdadera AGENDA NACIONAL, que priorice las estrategias y acciones para atender la seguridad ciudadana, entre otras demandas ciudadanas, estableciendo el diálogo y cooperación permanente de las autoridades, a nivel nacional, regional y local, que permita enfrentar resueltamente la criminalidad con un estado fuerte y articulado. La acción del Ministerio del Interior es fundamental en la lucha contra la delincuencia y brindar paz y seguridad a la ciudadanía, por lo que hay que fortalecer su liderazgo y organización.

2). Que las instituciones del sistema de justicia (Ministerio Público) deben conducir su accionar bajo los principios de la independencia, imparcialidad, objetividad, transparencia, integridad y profesionalismo, garantizando el debido proceso a los ciudadanos. Ningún poder, grupo de interés económico, ideológico, político y de ninguna índole, debe ponerse por encima de las instituciones públicas de justicia y menos intentar convertirlas en un instrumento para sus fines particulares.

3). Que las recientes acciones dirigidas a las más altas autoridades del Ejecutivo, se producen en un clima general de polarización y enfrentamiento político e institucional, lo cual amenaza la imparcialidad y objetividad de las mismas. Necesitamos una urgente reflexión y corrección de cada uno de los actores de estas acciones, restableciendo el clima de respeto y tolerancia democrática, en salvaguarda del debido proceso como principio constitucional fundamental de los ciudadanos.

4). Que constituye una alta preocupación el escalamiento de la confrontación entre los poderes del estado y las autoridades. Por ello, persistimos en llamar a la reflexión y al diálogo institucional para defender la unidad y fuerza del estado y de cada una de sus instituciones, abriendo paso a la atención de las verdaderas tareas y desafíos para el desarrollo y bienestar del pueblo peruano.

Marzo, 2025



LUIS NEYRA LEÓN
GOBERNADOR REGIONAL DE PIURA
DNI 41623184



PERCY GODOY MEDINA
GOBERNADOR REGIONAL DE APURIMAC
DNI 44338336



LUIS TORRES ROBLEDO
GOBERNADOR REGIONAL DE TACNA
DNI 00428265



ROHEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
GOBERNADOR REGIONAL DE AREQUIPA
DNI 29410132



CESAR ACUÑA PERALTA
GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD
DNI 17903382



JORGE PEREZ FLORES
GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE
DNI 40383269



JUAN CHOMBO HEREDIA
GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO
DNI 40332943

Siguen.....